

Devoluciones en caliente



El frío mes de diciembre ha estado especialmente caliente en cuanto a las fronteras del sur de España. Junto a un repunte de llegadas en patera a distintas provincias (y más muertos que no han llegado), se han repetido los intentos casi siempre fallidos de salto en las verjas de Ceuta y Melilla. Algunos videos filmados en el lugar nos han permitido ver vulneraciones flagrantes de

los más elementales derechos humanos. Pero sobre todo han dado pie a una polémica legal: ¿se ajustan a derecho las llamadas “devoluciones en caliente”? Es decir: ¿se puede devolver directamente a Marruecos a quienes ya han pisado suelo español? Según el ministro del Interior, sí. Según la mayoría de los partidos políticos, ONGs, la abogacía española, la Iglesia, las normas de la Unión Europea, los organismos de la ONU y la Convención de Ginebra, no.

Por eso, un total de 130 entidades sociales y religiosas (entre ellas la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes de Burgos) hemos iniciado una campaña para evitar que se cambie la ley “por la puerta de atrás” (modificando otra ley polémica, la de Seguridad Ciudadana). Porque si era legal... ¿para qué cambiar la ley? Y además, por mucho que se cambie, seguirá siendo ilegal.

El pasado 11 de diciembre, desgraciadamente, ya se aprobó en el Congreso, y ahora está en el Senado. De modo que allí se presentaron el día 23 el rey Melchor y el rey Gaspar a contar un cuento; Baltasar no pudo ir porque había sido devuelto tras entrar en Melilla. El cuento concluía así: “Y colorín colorado, esto tristemente ni es un cuento ni se ha acabado”.

Más allá del humor, necesario para no perder la esperanza y la dignidad, hay un drama: está cambiando el panorama migratorio, y más que de emigrantes laborales tenemos que hablar en muchos casos de refugiados políticos que huyen de guerras y violencias; por ejemplo, cada vez más sirios intentan entrar en Europa. En este sentido, nos unimos al reciente mensaje de la Comisión Episcopal de Migraciones que acaba de denunciar “cualquier actuación en que no se tengan en cuenta los derechos humanos” y pide “que se verifique al menos si las personas pudieran ser acreedoras de asilo político, ser víctimas de la trata o necesitadas de atención sanitaria urgente”. Así de claro.



Una Iglesia SIN FRONTERAS



Nos acercamos a JOSÉ LUIS CABRIA



País a país ARGENTINA

Contenido

VII Congreso Mundial	2
Una Iglesia sin fronteras	3
Actualidad	4
País: Argentina	6
José Luis Cabria Ortega	7
Misiones católicas europeas	8
Un poco de todo	9
Agenda	12



En el VII Congreso Mundial de Migraciones, en Roma

José Luis Lastra Palacios

Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes de Burgos

Cada cinco años el Vaticano promueve un Congreso de Pastoral de los Migrantes. El último ha tenido lugar del 17 al 21 de noviembre, y en él hemos participado unas 300

personas de 90 países. La delegación española (la más numerosa después de la italiana) la formábamos ocho miembros (un obispo, un religioso, tres laicas y tres sacerdotes). El tema que nos ocupaba en esta ocasión era "Cooperación y desarrollo", tratar de analizar cómo los migrantes pueden ser y están siendo agentes de desarrollo del mundo y de la Iglesia.

Además de las conferencias centrales, muy buenas, hubo tres mesas redondas dedicadas a las familias migrantes, las mujeres y los jóvenes. Por las tardes nos reuníamos en grupos de estudio, por lenguas. En el plenario pudimos escuchar en vivo y en directo a responsables políticos y a cardenales, junto con el testimonio de personas migrantes, o las intervenciones de los delegados fraternos (ortodoxos, anglicanos y luteranos). También se presentaron videos con el trabajo de diversas conferencias episcopales, entre ellas la española. Luego estaban los descansos y los cafés, con el diálogo más espontáneo y el intercambio de opiniones... Y la oración y las eucaristías conjuntas (¡en latín, claro!). Y el último día, la audiencia con el papa Francisco, cercano aunque un tanto cansado: de la delegación española recibió un álbum de fotos con el trabajo de las diócesis de Cádiz - Ceuta y Tánger, y la réplica de una patera.

Ha habido numerosas conclusiones positivas, cómo no: es lo que se pretendía, hacer una "narración positiva" de la emigración para contrarrestar tanta mirada negativa. Se ha comprobado además cómo las comunidades cristianas siguen siendo lugares de esperanza y de defensa de la causa de los emigrantes. Se ha valorado que los jóvenes emigrantes son un gran potencial en la construcción de puentes de cooperación entre las sociedades y las culturas. Pero a la vez, en múltiples intervenciones de los

más variados países, fueron surgiendo las tragedias del Mediterráneo, de Siria, de África, de la explotación y la trata, de la persecución religiosa... Por eso se insistía mucho en la necesidad de la incidencia política, en pedir y presionar a las sociedades y a los gobiernos para que adopten políticas migratorias eficaces y a la vez respetuosas con los derechos humanos. (En España estaremos mal, pensaba yo, pero en otros lugares, mucho peor).

Mis sentimientos a la vuelta del Congreso eran complejos y contradictorios. La mirada amplia de 90 países permite ver que el mundo está mal y empeorando, que las migraciones forzadas siguen creciendo y cada vez de un modo más trágico; pero a la vez, el Espíritu de Dios sopla y alienta cantidad de experiencias de acogida, integración, defensa de la dignidad, trabajo en la sociedad, acompañamiento pastoral... El tema de las migraciones es ahora mismo una apuesta muy fuerte de la Iglesia Católica y se sitúa en la más pura línea evangélica, que pide el papa Francisco.

***La emigración es un viaje de la humanidad,
con la humanidad, hacia la humanidad.
La Iglesia tiene que estar en este viaje.***

Pero, como decía un obispo español en Centroamérica, qué necedad que los países y los gobiernos tengan que reunirse para pensar cómo arreglar un tema que ellos mismos han estropeado; las políticas migratorias actuales son miopes y poco eficaces porque esas mismas políticas toleran o generan situaciones que siguen provocando emigración.

Me quedo también con las palabras del Dr. Johan Ketelers, cristiano laico, secretario general de la Comisión Internacional Católica de Migración: "La emigración es un viaje de la humanidad, con la humanidad, hacia la humanidad. La Iglesia tiene que estar en este viaje". Él iluminaba esta afirmación desde dos frases bíblicas, una del Antiguo Testamento: "¿Dónde está tu hermano?", y la otra del Nuevo Testamento: "¿Quién es mi prójimo?". Y advertía: "No se puede reducir a los inmigrantes a mano de obra, pero tampoco a objetos de caridad".

Iglesia sin fronteras, madre de todos

Manuel García Miguel, C.M.

Miembro de la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes

Una de las notas esenciales y constitutivas de la Iglesia Católica es la universalidad, la apertura a todas las personas de este mundo de cualquier raza y religión con el ánimo de dar a conocer el Reino que Jesús vino a instaurar en este mundo, al que todo ser humano está invitado a participar: “*Jesús es Patrimonio de la Humanidad*” –José Antonio Pagola.

Jesús dijo a sus discípulos: “*Id al mundo entero y predicad al Evangelio*”. Y obedeciendo este mandato, los apóstoles se dispersaron por todo el mundo para llevar la buena noticia del Reino de Dios. La Iglesia ha seguido esa tradición. Los 13.000 misioneros españoles lo confirman.

El papa Francisco, con motivo de la Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado –Enero 2015-, no solamente abre las puertas de la Iglesia a “todos” sino que la proclama “Madre de todos”. No es una casa grande de simple acogida; el papa Francisco manifiesta el deseo de que todos los miembros de la Iglesia no seamos simples limosneros sino que tengamos entrañas de madre y acogamos a los que, forzados por la pobreza o persecución, han desembarcado en nuestra tierra. Con satisfacción el papa nos dice que la Iglesia abre sus brazos para acoger a todos los pueblos sin discriminación y sin límites, y por medio de la cultura del amor y la solidaridad del sentido común proclama que nadie debe ser marginado ni dejado tirado en los bordes de las fronteras o a merced de las olas y corrientes marítimas. Así mismo nos recuerda, citando a Pablo VI: “*Los mas favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor libertad sus bienes al servicio de los demás*”.

Una de las notas constitutivas de la Iglesia Católica es la universalidad.

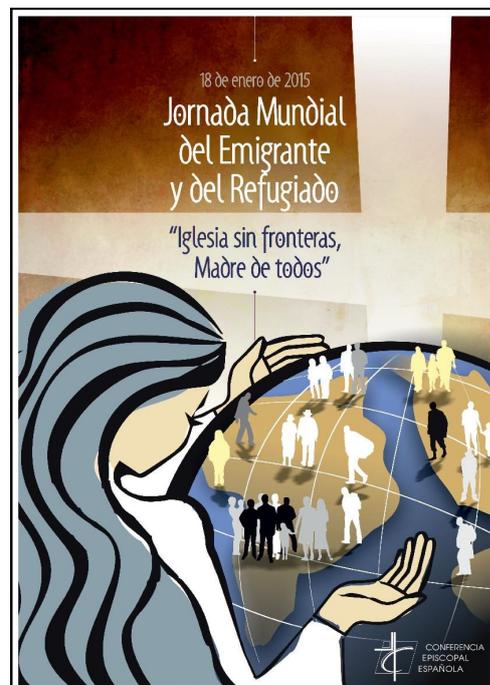
Ciertamente los movimientos migratorios han alcanzado tal magnitud que están pidiendo a gritos la implicación de todos los estados e instituciones internacionales para remediar los males que supe-

ran a las instituciones de caridad y a los esfuerzos que realizan los países mas afectados como Italia y España. Es un espectáculo macabro asistir diariamente a las escenas de las vallas de Melilla como que fuese un “juego al escondite”. Para qué queremos las instituciones internacionales... Se trata de hacer justicia y con urgencia.

La realidad migratoria a día de hoy viene marcada por las vulneraciones de derechos humanos que se han modificado con la Ley de Extranjería. Una realidad migratoria como en Huelva o Almería donde miles de temporeros malviven en infraviviendas, a la espera de un trabajo casi inexistente y mal pagado; la trata, las redadas, los CIEs, la falta de atención sanitaria, etc., son los rostros de esta realidad siempre amenazada.

Está claro que en materia de migraciones el primer derecho es no verse forzado a salir de tu tierra porque los poderosos se han hecho dueños de las riquezas y sumido en la pobreza absoluta a millones de personas.

Mientras seguimos clamando para que los Organismos Nacionales e Internacionales adopten las medidas que hagan justicia con los desplazados y perseguidos en sus países de origen, nosotros como miembros de la Iglesia con entrañas de madre seguiremos atendiendo a todos los inmigrantes.



Celebraciones navideñas de 2014

Cáritas, en sus diversos programas, parroquias y arciprestazgos, ha celebrado la Navidad con encuentros, oraciones y aperitivos. Y el viernes 19 de diciembre ofreció un concierto de la Coral de cámara San Esteban, promocionando la campaña "Hay momentos... en los que viene bien contar con un socio".

La Casa de Acogida San Vicente de Paúl también celebró su fiesta navideña el 19, en este caso en el salón del CAB (Centro de Arte Contemporáneo Caja de Burgos); cada uno de los actores sacó lo mejor de sí mismo y se hicieron merecedores de los aplausos del público que abarrotaba el salón.

Ese mismo día, la Parroquia ortodoxa rumana participó en el certamen arciprestal de villancicos que se celebró en la iglesia de San Cosme y San Damián.

Por cierto, la Parroquia Ortodoxa ha cambiado de sede y ahora comparte la iglesia de las Trinitarias, en la plaza de Santa Teresa.

En la misma tarde (¡qué tarde!) Atalaya tuvo también su Fiesta de Navidad intercultural con villancicos, dos obras de teatro y merienda.

Y la Pastoral con latinoamericanos organizó el domingo 21 la misa de Navidad, en la parroquia de la Sagrada Familia, presidida por un carmelita paraguayo; siguió el chocolate y varias representaciones.



El alcalde en la Casa de Acogida

El 1 de diciembre el alcalde de Burgos, Javier Lacalle, acompañado por la concejala de Servicios Sociales, Ana Lopidana, visitó la Casa de Acogida San Vicente de Paúl, donde actualmente residen dos ancianos y ocho jóvenes africanos que se están formando para tratar de facilitar su integración. Además de hablar con algunos residentes, pudieron visitar también las reformas que se han hecho recientemente en el área de higiene (duchas, peluquería y lavandería), para las que prometieron una subvención.

ESPAFRO

FERINE ha impulsado una oficina de atención a la población procedente de África, que funciona ya los miércoles de 5 a 7 de la tarde en la Casa de Cultura de Gamonal. Las dudas son resueltas en castellano, francés, inglés y árabe. Tras su inauguración el 13 de noviembre, hubo talleres, degustaciones, música y proyección de cortos.

Acercándonos a Senegal

Desde la ONG "África camina" hubo unas jornadas sobre Senegal el 17 y 18 de diciembre, con un té-tertulia en el Foro Solidario y dos coloquios en los colegios Jesús María y Liceo Castilla. Y los dos días siguientes, 19 y 20, la Asociación *And boolo* celebró el Día de Senegal con taller de trenzas, espectáculos, fiesta infantil, partido de fútbol Senegal - Camerún y comida típica.

Vidas en la frontera sur

En octubre Atalaya Intercultural organizó unas conferencias sobre "Incidencia pública y migraciones", a cargo del SJM (Servicio Jesuita a Migrantes). Una de ellas, sobre "frontera sur", se repitió el 25 de noviembre como formación para voluntarios.

Día Internacional de las Migraciones

Con motivo del 18 de diciembre diversas asociaciones, junto con el Ayuntamiento de Burgos, organizaron un taller sobre nuevas tecnologías, dos ponencias sobre mujeres migrantes y sobre la ley de nacionalidad, y un encuentro intercultural.

Colombianos en Aranda

Por segundo año la Asociación colombiana de Aranda organizó el "Día de las velitas", 7 de diciembre, con unos preciosos faroles en la Plaza Mayor en honor a la Inmaculada. Después, en la parroquia de Santa Catalina, realizaron el pesebre y la Novena del Niño del 15 al 23 de diciembre.

Nuevo delegado de Misiones

En sustitución de Martín Ángel Rodríguez, fallecido repentinamente el pasado verano, el arzobispo de Burgos nombraba el 14 de octubre como nuevo delegado diocesano de Misiones al sacerdote burgalés José Manuel Madruga Salvador, quien volvió a la diócesis en 2010 después de muchos años de trabajo en Latinoamérica y el IEME.

X Encuentro diocesano de migraciones



El salón de Atalaya Intercultural en c/ Molinillo 3 (Jesuitas) acogerá el martes 20 de enero a partir de las 6 de la tarde el X Encuentro diocesano de pastoral de migraciones. Este evento

tiene el doble objetivo de servir de encuentro para quienes a lo largo del año trabajan en esta pastoral, y a la vez ser plataforma de reflexión en torno al lema de la Jornada Mundial de las Migraciones,

Así, con la ayuda de testimonios y videos, se abordarán las diversas fronteras que las personas inmigrantes siguen encontrado hoy y aquí. Después, Fernando García Cadiñanos planteará, desde la Doctrina Social de la Iglesia, qué quiere decir “Una Iglesia sin fronteras”. Finalmente, se compartirán algunas experiencias y se propondrán orientaciones pastorales.

Pueden participar en este encuentro inmigrantes presentes en distintas plataformas eclesiales, agentes de pastoral, voluntarios de programas... y cuantos tengan alguna inquietud por estos temas.

Misión Esperanza

Esta ONG de las religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón organizó el 29 de noviembre una conferencia sobre “Mujeres y solidaridad. Una visión desde la cultura peruana”. Posteriormente, del 12 al 19 de diciembre hubo una gala de teatro familiar, un concierto y un rastrillo solidario. Y a partir de febrero, las religiosas Reparadoras acogerán en su residencia a Rachida, la niña camerunesa traída a Burgos por la Fundación *Mayo Rey* para ser tratada de leucemia.

Tradiciones latinas

Primero fue Perú, con el Señor de los Milagros el 26 de octubre en la parroquia de la Anunciación; se bendijo el nuevo cuadro que ha quedado instalado ya en el claustro. Después, el 22 de noviembre, Ecuador procesionó a la Virgen del Quinche por las calles de Gamonal tras la misa en la parroquia de San Pablo. Y el 14 de diciembre, México festejó en Vivar del Cid a la Virgen de Guadalupe; después hizo la representación de “las Posadas”. Antes, a primeros de noviembre, el Centro Mexicano dedicó su “altar de muertos” a la actriz española y mexicana Amparo Rivelles.

Mezquita y parroquia

Los días 11 y 24 de noviembre hubo visitas mutuas entre la mezquita pakistani y la parroquia de la Inmaculada, ambas situadas en la misma barriada burgalesa. El objetivo era el mutuo conocimiento: además de las respectivas explicaciones, hubo tiempo para el diálogo e incluso para la oración.

El diálogo interreligioso

Con motivo de la presentación del libro “El diálogo interreligioso en 50 claves”, del sacerdote burgalés Fernando Susaeta, el Grupo de diálogo cristiano-musulmán organizó el 11 de diciembre una mesa redonda en la que intervinieron, además del autor, dos miembros de este grupo (Magdalena Gutiérrez y Mohamed Chograni) y el impulso del Foro *Tender Puentes*, Manolo Plaza.

Distinción para Cáritas

Con motivo de su 50 aniversario en Burgos, Cáritas diocesana recibió de la Subdelegación del Gobierno un ejemplar con los siete textos constitucionales que ha tenido España; el acto tuvo lugar en vísperas del 6 de diciembre.

Gesto público diocesano

La marcha por el centro histórico de Burgos tuvo lugar el 28 de noviembre, en solidaridad con los más golpeados por la crisis. En la pancarta figuraba una frase del papa Francisco: “Esa economía mata”. Al final pudieron escucharse cinco testimonios, entre ellos el de una familia argelina ayudada por Cáritas y el de un inmigrante de Togo que no puede reagrupar a su familia.

Contra la exclusión sanitaria

El Centro de Orientación Familiar de Burgos ha celebrado en octubre sus 15 años. Además de su función preventiva y educadora con colegios, familias y novios, el año 2013 atendió directamente a 137 familias, el 18% de origen inmigrante.

Argentina



Independencia de España: 9 de julio de 1816.

Población actual: 41.446.246 habitantes (2013).

Argentinos en Burgos (enero 2014): 187. (Nacidos allí, 612).

Superficie: 2.780.400 kms². (3.761.274 con la Antártida e islas).

Idiomas oficiales: español. En algunas provincias son co-oficiales el guaraní y otras lenguas indígenas.

Religiones: católicos (80%), evangélicos (12%), musulmanes (1'5%), judíos (1%)...

Principales ciudades: Buenos Aires (capital), Córdoba, Rosario, Mendoza, San Miguel de Tucumán, La Plata.

Moneda: peso ARS (1 euro = 10'42 ARS).

Argentina es un país ubicado en una extensa región del extremo sur del continente americano, limitando al norte con Bolivia y Paraguay, al noreste con Brasil, al este con Uruguay y el océano Atlántico, al oeste con Chile y al sur con las aguas atlánticas del pasaje de Drake.

La mayor parte de su superficie se encuentra en tierras continentales, pero también gobierna sobre un amplio territorio formado por varias islas en el océano Atlántico, dentro de su plataforma marítima (incluyendo las Malvinas, que si bien actualmente están administradas por el Reino Unido, Argentina no renuncia al reclamo de su legítima soberanía), y sobre una extensa superficie del continente antártico denominada Antártida Argentina.

Una de las cosas que más llama la atención a quien visita Argentina es la enorme extensión de sus campos, el tamaño de sus ciudades y las grandes distancias que separan cada una de ellas. Hay lugares, como por ejemplo la Patagonia, donde se puede recorrer cientos de kilómetros sin encontrar vestigios de vida humana, cosa que es imposible de imaginar en el continente europeo. Argentina es el país hispanohablante más extenso del planeta.

El ordenamiento político del país es republicano, representativo y federal. Es república porque su sistema político se fundamenta en una Constitución que garantiza el imperio y la igualdad ante la ley de todos sus habitantes, que escogen a quienes han de gobernar mediante elecciones cada cuatro años.

También se eligen diputados y senadores, ya que el sistema legislativo es bicameral.

La estructura territorial se encuentra dividida en 23 provincias que son totalmente autónomas. También lo es la ciudad de Buenos Aires, capital de la República y sede del gobierno federal.



Escudo argentino

Si bien en Argentina está garantizada la libertad de culto por la Constitución, el Estado reconoce un carácter preeminente a la Iglesia católica y le otorga un estatus jurídico diferenciado respecto a las otras confesiones. No en vano el 80% de los argentinos están bautizados como católicos y un 75% se consideran practicantes, cifras que seguramente irán en aumento dado el fervor y entusiasmo con el que los argentinos han acogido la elección de su compatriota Jorge Bergoglio, rebautizado con el nombre de Francisco como representante máximo de la Iglesia, siendo el primer papa nacido en América.

La población actual supera los 40 millones de habitantes, pero a pesar de lo extenso de su territorio, más del 50% de la población habita en la provincia de Buenos Aires, y la mayoría de ellos en la Capital Federal y sus alrededores. Esto crea un desequilibrio poblacional muy evidente, ya que algunas zonas están superpobladas y otras, las más distantes de la Capital, están casi deshabitadas y con grandes carencias estructurales.

Otra cosa que asombra al turista que visita Argentina es la variedad de sus zonas. Precisamente por lo extenso de su territorio, podemos encontrarlos con paisajes y geografías totalmente diversas. Esta diversidad de climas y territorios hace que la producción agrícola y ganadera sea muy variada, reservando los grandes núcleos poblacionales para una importante actividad industrial y empresarial.

Si bien Argentina no es un destino habitual del turismo internacional, quienes la han visitado coinciden en la hermosa experiencia que les ha representado el viaje, no solo por la belleza y variedad de sus paisajes, sino también por su cultura, su exquisita gastronomía, y sobre todo por la calidez, hospitalidad y atención de su gente, lo que hace que regresen con la idea renovada de repetir la visita.

Marcelo Sancholuz

José Luis Cabria Ortega

Responsable del Secretariado diocesano de Ecumenismo



Para empezar esta entrevista, nos gustaría conocer algo de su vida personal...

Soy natural de un pueblo de Burgos, Melgar de Fernamental, donde he crecido y donde vuelvo cada vez que puedo, pues allí viven mis padres. A los 11 años ingresé en el seminario de Burgos y recién cumplidos los 26 me ordené sacerdote. De eso hace ya 25 años. He ejercido mi ministerio sacerdotal en las parroquias de Santa Catalina (Aranda de Duero), San Pedro de la Fuente (Burgos), he sido párroco de Humada y otros cinco pueblos durante 14 años y actualmente estoy adscrito a la unidad parroquial de Villadiego. Además de mi actividad pastoral en las parroquias trabajo en la Facultad de Teología donde enseño las asignaturas de la Iglesia y sobre la Virgen María. Hace un par de años recibí además el encargo del coordinar el Secretariado de Ecumenismo de la diócesis, que trata de fomentar la unidad entre los cristianos.

¿Nos podría explicar eso que muchos piensan de que “la unidad de los cristianos es convertirlos a nuestra religión”?

Muchos lo piensan porque durante mucho tiempo esa era la idea que se tenía cuando se pensaba en la unidad de los cristianos. Se concebía que la unidad sólo sería posible volviendo todos a la única Iglesia querida por Jesucristo. Desde esta visión no se veía otro camino que convertirse y abandonar la propia iglesia o comunidad cristiana para entrar en la Iglesia verdadera, ya que las demás eran falsas. Detrás de esta forma de ver las cosas había una idea errónea, y era pensar que las otras confesiones cristianas distintas de la católica (evangélicos, protestantes, ortodoxos, anglicanos...) eran como otra religión (musulmanes, judíos, budistas...), cuando en realidad todos somos cristianos, todos tenemos muchos elementos en común que nos unen y que son los que hay que potenciar. Por eso no conviene confundir el “diálogo ecuménico” entre cristianos con el “diálogo interreligioso” que se establece entre las diversas religiones.

¿Qué nos podría decir a los 50 años del decreto sobre la unidad de los cristianos “Unitatis Redintegratio” del 21 de noviembre de 1964?

El Concilio Vaticano II dio un gran paso adelante para que la Iglesia católica se embarcara de lleno en el diálogo ecuménico. El documento más importante sobre el tema fue precisamente este decreto, “Unitatis redintegratio” (restauración de la unidad). En él se señalan los distintos niveles en los cuales se puede establecer el diálogo ecuménico entre cristianos. Así, habla de un ecumenismo espiritual (orar por la unidad de todos los cristianos), de un ecumenismo doctrinal (diálogo entre teólogos sobre temas de fe, ministerios y sacramentos), de un ecumenismo de la vida (colaboración y experiencias de encuentro entre cristianos de diversas confesiones). Para todo ello se requiere: una renovación permanente, una conversión del corazón, una oración constante y en común, un mayor conocimiento mutuo, una mejor formación, un esfuerzo por colaborar en las necesidades de todos los hombres...

¿Es posible la convivencia entre religiones, ya que en España y Burgos hay muchos inmigrantes de diferentes confesiones y religiones?

No solo es posible sino necesaria. La emigración ha propiciado que en España, y más en concreto en Burgos, se encuentren viviendo en la misma ciudad muchas personas que tienen creencias diversas o son fieles de distintas religiones. Aunque muchas de estas confesiones cristianas y muchas religiones no tienen un gran número de adeptos, no se puede ignorar su realidad. Si de verdad creemos en la libertad religiosa hemos de aprender a respetarnos y a favorecer que cada cual pueda celebrar su fe en libertad y con el respeto de quienes no la comparten.

Le agradecemos por acceder a esta entrevista, y de cara a la Semana de Oración por la unidad de los cristianos, le pedimos un mensaje a todos los que somos de diferentes confesiones.

Ante todo, que nos respetemos mutuamente y que nos empeñemos en el compromiso por hacer juntos un mundo mejor, que sea un “hogar” para todos. Que aunque tengamos diferentes formas de fe nos unamos en el amor, que no tiene fronteras ni sabe de credos. Y que cada uno elevemos una oración a Dios para que un día alcancemos la unidad tan deseada, y esa unidad sea una realidad visible.



¿Y si me voy a Europa...?

Misiones católicas de lengua española (2)

Atención de la Iglesia a la emigración

En el número anterior de la revista dábamos las referencias de 14 misiones católicas de lengua española en Alemania, el país donde mayor presencia hay de estas comunidades que acogen a españoles e hispanohablantes. Hoy simplemente damos las referencias de algunas misiones y capellanías principales en otros países europeos; a partir de ellas no será difícil contactar con los servicios en lengua española en otras ciudades de esos mismos países.

Recordamos que para quien se plantea emigrar a uno de estos países, o ya está allí, puede ser de mucha utilidad contactar con estas Misiones, donde se puede encontrar una primera acogida, clases del idioma local, servicios de Cáritas, orientación laboral y formación... y por supuesto, asistencia religiosa, catequesis, sacramentos... en lengua española.

1.- AUSTRIA

Parroquia Santa María, Viena.
Pfarre Maria Namen. Hasnerstraße 11
A-1160 WIEN
Tel. 0029874 (101)
parroquiasantamariavienna.blogspot.com.es

2.- BÉLGICA

Parroquia Nuestra Señora Inmaculada, Bruselas.
Paroisse Notre Dame Immaculée
Place du Jeu de Balle
1000 BRUXELLES
Tel. 0498 16 34 93
jpr@centro.pignatelli.org

3.- FRANCIA

Parroquia de lengua española, París.
51 bis Rue de la Pompe
75116 PARIS
Tel. 0145042334
www.claretianos-paris.org
misioncatolicaespanola@gmail.com

4.- GRAN BRETAÑA

Agustinos Recoletos, Londres.
Saint Anne Parish
363 Kennington Lane. Vauxhall
SE11 5QY LONDON
Tel. (+44) 207 735 18 62

5.- HOLANDA

Casa Migrante, Amsterdam.
Van Ostadestraat 268
AMSTERDAM 1073 TV
Tel. 020 684 4803
www.casamigrante.com
info@casamigrante.com

6.- LUXEMBURGO

Comunidad católica de lengua española,
Luxemburgo.
22, Rue des Capucins
L-1213 LUXEMBURG
Tel. 00 352 22 48 80
catolicos.lu
gu4075@hotmail.com

7.- SUECIA

Misión Católica Hispana, Estocolmo.
Tel. 0739128087
misionsuecia10.blogspot.com.es
catolicosensuecia.blgspot.com.es (Lund y Malmö)
crisilatingot.se (Gotemburgo)

8.- SUIZA

Miguel Blanco.
Chemin des Lilas 8
1700 FREIBURG
Tel. 0041 26 322 85 80
d.miguel@bluewin.ch
· Zurich: www.misioncatolica.ch
· Lucerna: misioncatolicalucerna.ch
· Basilea:
www.misioncatolicadelenguaespanolabs-bl.ch

En todo caso, siempre se puede consultar al Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones: migraciones@conferenciaepiscopal.es.

También se pueden encontrar enlaces de internet y noticias de estas misiones católicas de lengua española en la revista "Ventana Europea" y en su página web: migracioneseuropeas.com



La consulta

Ahora que tengo ya la doble nacionalidad española y colombiana, ¿la puedo perder? ¿Y con qué pasaporte tengo que viajar cuando vuelvo a mi tierra?

Respuesta:

El Código Civil detalla en el artículo 25 que los españoles **que no lo sean de origen** (por ejemplo, los que han adquirido la nacionalidad española por residencia) perderán la nacionalidad española si:

- Después de adquirir la nacionalidad española **utilizan durante tres años la nacionalidad a la que han renunciado** al adquirir la española.
- Cuando entren voluntariamente **al servicio de las armas o ejerzan un cargo político en un Estado extranjero** contra la prohibición del gobierno.
- Cuando una **sentencia** declare que el interesado incurrió en falsedad, ocultación o fraude en la adquisición de la nacionalidad española.

Sobre la doble nacionalidad. La concurrencia de dos nacionalidades en una misma persona tiene como consecuencia la existencia de un doble vínculo jurídico: es a un tiempo nacional de dos países.

Sin embargo, esto no quiere decir que estas personas puedan estar sometidas simultáneamente a las legislaciones de ambos países, sino que se articulan medios para "dar preferencia a una de las nacionalidades". Para ello, la mayor parte de los convenios de doble nacionalidad toma el domicilio como punto de referencia, de tal manera que los ciudadanos con doble nacionalidad no estarán sometidos de forma constante a ambas legislaciones, sino sólo a la del país en el que tengan fijado su domicilio. Esto será aplicable para cuestiones tales como

el otorgamiento de pasaporte, la protección diplomática, el ejercicio de los derechos civiles y políticos, los derechos de trabajo y de seguridad social y las obligaciones militares.

Los ciudadanos que no han tenido que renunciar a su nacionalidad de origen y que, por tanto, tienen doble nacionalidad, pueden viajar con cualquiera de los dos pasaportes. Sin embargo, en el momento de entrar a España es recomendable hacerlo siempre con el español, ya que de lo contrario nos pueden exigir requisitos de entrada; y es **sumamente importante tener en cuenta la normativa que sobre control migratorio tiene cada país**, siendo recomendable que antes de viajar la persona se informe en la Embajada o Consulado sobre la normativa, ya que en cada país varía en función de su legislación.

Ponemos un ejemplo: un ciudadano colombiano que tiene doble nacionalidad colombiana-española. La entrada a Colombia deberá hacerla como colombiano, ya que de hacerlo como español las autoridades colombianas competentes podrán exigirle requisitos de entrada, siendo acreedor además de la sanción correspondiente. De la misma forma que en el momento de entrar a España deberá hacerlo como español. Si se intenta entrar con un pasaporte distinto del español, se le exigirá visado de entrada a pesar de tener doble nacionalidad.

Lidia Andueza Azcona

Abogada de Cáritas diocesana - Miranda de Ebro

La receta

Tiramisú (Italia)

Laura Facchini

Ingredientes

- 1/4 k. de queso Mascarpone
- 3 huevos, 3 yemas de huevo y 3 claras
- Galletas duras tipo Savoiardi (soletillas)
- 100 grs. de azúcar (blanco o moreno)
- Brandy, un chorro (opcional)
- Café, una cafetera o dos
- Chocolate en polvo

Preparación

Empezamos batiendo el azúcar y las tres yemas hasta obtener una masa espumosa.

Cuando vaya espesando, le vamos agregando el mascarpone poco a poco, mientras no dejamos de remover, y por último le añadimos las claras montadas a punto de nieve y el brandy. A la vez, vamos preparando una cafetera o dos. Volcamos el café sobre un plato o cuenco alto, y mojamos los bizcochitos por los dos lados. Ahora usaremos una fuente grande rectangular para ir montando el Tiramisú. Primero forramos la base con los bizcochos mojados en café. Por encima echamos una capa de la crema que hemos preparado, y así montamos un par de capas de bizcochos y crema por encima. Dejamos en la nevera varias horas que se enfríe bien.

Antes de servir, se espolvorea con cacao en polvo por encima, para darle sabor y color a nuestro postre. Buon appetito!

La costumbre

Navidad de los pastores de la Sierra boliviana

N. Leonor Castillo V.



En la selva amazónica boliviana a orillas del río Machipó vive un grupo de familias rodeada de grandes montes donde abundan las fieras salvajes.

Su único medio de conexión con el mundo civilizado son los transistores (radios a pilas). Y por los transistores se enteraron de la llegada de la Navidad. Y así a la media noche, se reunieron todas las familias.

No había capilla, ni un misionero, ni una imagen del Niño Jesús. Una madre recostó a su bebé en una hamaca colgada de las ramas de un mango (árbol). Luego encendieron una fogata, y como la luz celes-

tial alumbró a los pastores de Belén, el resplandor del fuego iluminó la noche a los pastores de la selva.

A través de los transistores escucharon la Misa de media noche (Misa del Gallo) que se celebraba en Santa Cruz de la Sierra a unos 900 kms. de distancia.

Las canciones navideñas resonaban nítidas en la noche tropical boliviana. Con el último villancico se felicitaron con abrazos calurosos y mucha alegría; un flautero tocó una melodía navideña y otros cantaban su villancico popular de la selva: *Cantan las aves alborozadas saludando al Niño Dios*.

El bebé despertó y cada familia se fue a su choza llevando una braza para mantener una pequeña luz durante la noche.

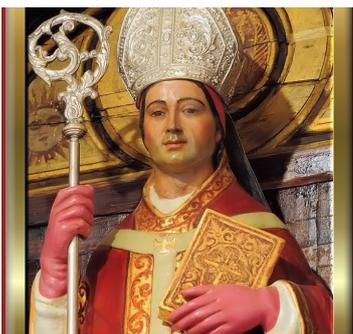
Así celebran la Navidad estos sencillos y humildes pastores de la selva boliviana.

Una Navidad rica en pobreza y alegría... Una Navidad llena de Dios.

La fiesta

San Blas en Burgos

M^a Carmen Rodrigo



En la céntrica parroquia de Santa Águeda, que está junto a la Catedral, se celebra con gran devoción cada 3 de Febrero la fiesta de San Blas. Este santo, tan conocido y querido, vivió en el siglo IV,

en Sebaste, actual Sivas, en Turquía. Era médico y Obispo.

Por haber curado milagrosamente a un muchacho a punto de ahogarse por una espina, se le venera como especial abogado contra los males de garganta. En la persecución del emperador Licinio, fue martirizado.

En su fiesta, además de los cultos y oraciones, se bendicen y reparten panecillos, agua, frutas y cordo-

nes para la garganta, para tener la ayuda de Dios por mediación del Santo.

Para los laringectomizados de Burgos (operados de la laringe), este día 3 de Febrero es también un día de encuentro con todos los enfermos de Burgos y provincia, con sus familiares, amigos, médicos y enfermeras que, día a día, les revisan y les cuidan.

La celebración comienza con una Eucaristía y, después de compartir mesa y mantel, tienen diversos actos en su sede; todo ello presidido por una talla de San Blas.

Otra cuestión es el refrán "Por San Blas, la cigüeña verás"; pero esto ya no tiene que ver con el santo, sino con la fecha, porque a primeros de febrero es cuando tradicionalmente las cigüeñas que habían emigrado en el invierno volvían a sus nidos (ahora algunas ya no emigran).

Humor

(Diario de Burgos, 26-X-2014)



Primer y último país en Año Nuevo

El lugar donde primero llega el Año Nuevo es la deshabitada Isla Caroline, en la República Kiribati, junto a la línea internacional de cambio de fecha en el Océano Pacífico. En tanto, el primer lugar habitado que lo celebra es la Isla Navidad o Kiritimati, en el mismo país de Oceanía. Caroline y Navidad forman parte del archipiélago de las llamadas “Islas de la Línea”, rebautizado en 2000 como “Islas del Milenio”.

Y el último territorio habitado que celebra el Año Nuevo es Samoa, otro país de Oceanía situado en el Pacífico Sur.

Villancico rumano

Tres reyes del Oriente

Tres reyes del Oriente
hacia la estrella han viajado.
Han ido según el libro hasta Jerusalén.
Allí cuando llegaron
la estrella estaba escondida entre las nubes.
Empezaron a buscarla por la ciudad preguntando
dónde ha nacido hace poco
un gran príncipe.
El rey Herodes, como se enteró,
mucho se preocupó y enseguida les llamó.
En secreto los vio
y mucho les tentó para saber
cómo encontrar a Jesús.
En cuanto se fueron los reyes del palacio
la estrella ha vuelto a aparecer
y no paró hasta el lugar
donde había nacido un bebé.
Los reyes mucho disfrutaban
por haberle encontrado
¡y le hicieron muchos regalos
como a un verdadero emperador!

(Traducción de Dani Macarescu)



Agenda

12 de enero	23º Círculo de Silencio en Burgos. A las 7'30 de la tarde en el Paseo Sierra de Atapuerca. <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
14 de enero	Vigilia de oración con motivo de la Jornada de las Migraciones. A las 7'30 de la tarde en la iglesia del Carmen, de Burgos. <i>Organizan: Carmelitas y Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
15 de enero	Mesa redonda “¿Jóvenes sin fronteras?”. A las 7 de la tarde en la Casa de Cultura de Aranda de Duero. A continuación, Círculo de Silencio. <i>Organiza: Comisión arciprestal de pastoral con inmigrantes de Aranda.</i>
17 de enero	VIII Convivencia de naciones en Aranda. Desde las 5'30 de la tarde, en el polideportivo del Colegio Claret. <i>Organiza: Comisión arciprestal de pastoral con inmigrantes de Aranda.</i>
17 de enero	Cineforum con “La jaula de oro” (2013). A las 6 de la tarde en el Centro Cívico San Agustín, de Burgos. <i>Organizan: Promoción Solidaria y Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
18 de enero	Círculo de silencio en Miranda. A las 2 del mediodía en el Parque Antonio Machado. <i>Organiza: Arciprestazgo de Miranda de Ebro.</i>
20 de enero	X Encuentro diocesano de pastoral con inmigrantes. A las 6 de la tarde en la sede de Atalaya Intercultural en c/ Molinillo 3. <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
21 de enero	Diálogo FOESSA sobre la población inmigrante y los recortes de derechos. A las 8 en Cáritas San Francisco. <i>Organiza: Vicaría Social.</i>
22 de enero	Oración ecuménica conjunta entre católicos, ortodoxos y evangélicos. A las 8 de la tarde en la Parroquia del Hermano San Rafael. <i>Organiza: Secretariado diocesano de Ecumenismo.</i>
21 de febrero	Entrega de premios del VI Concurso escolar de dibujo y redacción sobre migraciones. A las 5'30 de la tarde en el nuevo salón parroquial de La Antigua de Gamonal. <i>Organiza: Mesa diocesana pastoral con inmigrantes.</i>



BURGOS INMIGRA desea a todos sus lectores
FELIZ AÑO 2015

La frase

“En Madrid hay muchos inmigrantes; los cristianos tenemos que hacer ver y gustar que nadie es extranjero en el Pueblo de Dios”.

*(Carlos Osoro Sierra,
arzobispo de Madrid,
28 agosto 2014)*

COLABORACIÓN ECONÓMICA

Si puedes, agradecemos tu colaboración económica. Cada ejemplar de la revista sale a 0'35 € (sin contar gastos de envío). Puedes hacer tu aportación en las siguientes cuentas:

La Caixa (Caja Burgos):
ES15 2100 3341 6823 0003 2344
IberCaja (Caja Círculo):
ES96 2085 4801 2503 3223 8614

